



Avanza reforma para prohibir vapeadores

Se espera que en el Senado también se apruebe la iniciativa en materia de igualdad

VÍCTOR GAMBOA

nacion@eluniversal.com.mx

En espera de la minuta en materia de vapeadores y cigarrillos electrónicos, el Senado de la República se alista para en la próxima reunión del pleno, rendir un homenaje a Margarita Maza Parada, esposa del expresidente Benito Juárez García, quien lo acompañó en su lucha por el Estado laico y la soberanía de nuestro país.

En redes sociales, la presidenta de la Mesa Directiva de la cámara alta, Laura Itzel Castillo Juárez, señaló que en la agenda legislativa de esta semana destacan dictámenes para avanzar en la política nacional de igualdad.

Informó que el pleno abordará una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para reformar 17 leyes secundarias y armonizar la Constitución Política mexicana en materia de igualdad sustantiva y derecho a una vida libre de violencias.

"En primer lugar, vamos a aprobar que el próximo año 2026 sea el año de Margarita Maza Parada, esto en homenaje a quien luchó en este país al lado de Benito Juárez, por el Estado Laico y por la soberanía de nuestra patria.

LAURA ITZEL CASTILLO

Presidenta del Senado

"Aprobaremos dos dictámenes para avanzar en la política nacional de igualdad: una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum"

"Aprobaremos dos dictáme-



nes para avanzar en la política nacional de igualdad: una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar 17 leyes secundarias y armonizar nuestra Constitución en materia de igualdad sustantiva y derecho a una vida libre de violencias", subrayó.

Castillo Juárez dijo que también se abordarán reformas a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, el Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, además del dictamen de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, que está por discutirse en la Comisión de Justicia y que reforma los artículos 260 y 266 del

Código Penal en materia de abuso sexual.

La presidenta del Senado de la República adelantó que esta semana también se elegirá a las y los senadores que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de esta 66 Legislatura, a partir del 16 de diciembre próximo.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado acordó que se convocará a sesión del pleno el martes 9 y el miércoles 10 de diciembre, con posibilidad de sesionar también el jueves 11, lo que dependerá de las minutas con proyecto de decreto que envíe la Cámara de Diputados, entre ellas la relacionada con la prohibición de vapeadores. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Legisladores buscan prohibir definitivamente los vapeadores.